

Guayaquil, marzo 18 del 2013

**Señores
Accionistas
Balmanta S. A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en resolución pertinente de la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración el siguiente informe de labores, correspondiente al ejercicio económico que termina al 31 de Diciembre del 2012.

I. Consideraciones de carácter general.

Al cierre del ejercicio 2012, en términos de balanza comercial total, la economía ecuatoriana muestra saldos negativos en comparación con el 2011, pese a los altos precios del petróleo (USD \$98.66 p. promedio/b), el déficit comercial alcanza los US\$ 143 millones, según datos del BCE.

La balanza comercial no petrolera en cambio presento un déficit de \$ 8,493 millones, 0.6% menor a que el 2011, sin embargo, la mayoría de productos no petroleros que tienen participación en las exportaciones, registraron un aumento en valor y en volumen en comparación con el 2011. En particular dentro de la clasificación de la balanza no petrolera para el grupo maderas y sus manufacturas; los productos de otras maderas (Balsa) reflejaron un crecimiento pequeño en volumen, según la misma fuente, sin embargo, esto no significó un impacto positivo en las ventas en relación al ejercicio económico 2011, ya que sufrimos una disminución en las ventas de un 3.7% respecto del año indicado. La baja demanda de la madera de parte de los clientes del extranjero respecto de los productos de nuestro principal cliente Plantaciones de Balsa Plantabal S.A. ha sido el principal motivo que ha ocasionado un impacto negativo que afecto a los resultados de nuestra Compañía durante el ejercicio económico 2012.

Actualmente la compañía presenta sus estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), lo cual fue ordenado por la Superintendencia de Compañías, a ejecutarse desde el 2011 como período de transición. Este cambio ha tenido un impacto positivo en el patrimonio de la empresa, lo cual ha repercutido en uno de los factores que componen la base imponible sobre la que se calcula el anticipo mínimo de Impuesto a la Renta para el ejercicio 2013.

En materia impositiva, el anticipo de impuesto a la renta calculado para el periodo corriente fue compensado con el crédito tributario por retenciones.

II. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, han tenido cumplimiento por parte del Gerente General.

III. Análisis de los principales aspectos de producción.

En el ejercicio 2012 Balmanta S. A., proveyó de servicios de manufactura a su relacionada Plantaciones de Balsa Plantabal S. A, en relación al procesamiento de madera y entrega de bloques. El volumen producido y la facturación del servicio se vieron afectados por el decremento en las importaciones de su relacionada con respecto al periodo 2011.

IV. Análisis de la situación financiera consolidada al cierre del ejercicio y los resultados anuales.

- I. Al 31 de Diciembre del 2012, el patrimonio es de US\$ 973,841
- II. Al cierre del ejercicio económico 2012, Balmanta S.A. presenta una pérdida operacional antes de impuestos y participación a trabajadores que asciende a US\$ 530,126

El anticipo de Impuesto a la Renta para el ejercicio 2012 fue de US\$ 38,786 el mismo que fue compensado con el crédito tributario de las retenciones en la fuente recibidas en el periodo; por lo cual no hubo desembolso de efectivo.

V. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas.

En el marco de las consideraciones generales y con el objeto de dar cumplimiento al plan de negocios del grupo para el año 2012, la Gerencia General estimó sugerir a la Junta General de Accionistas lo siguiente:

- II. Continuar con la participación activa de la Gerencia de Planta en la elaboración de los presupuestos de la compañía con el fin de mejorar el control y disminuir costos de producción y gastos de la empresa, igualmente continuar con una actitud austera que nos permita reducir todo gasto susceptible de ello.

Atentamente,

BALMANTA S. A.



Ramón del Pino Vivanco.
Gerente General